



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE MOVILIDAD
PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO VACANTE DE PEON RECOGIDA
BASURAS EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ**

Presidente:

D^a Irene Soler Grau

Vocales:

D. Francisco Sábado Sanz

D. Joaquín Cristóbal Jarrod Pérez

D. Joaquín Baquero Martínez

Vocal secretario:

D^a M^a Luisa Lahoz Zaurín

En Alcañiz, a dieciocho de mayo de dos mil veintidós, siendo las 9 horas los miembros del Tribunal expresados al margen se constituyen en el Ayuntamiento de Alcañiz al objeto de proceder a la valoración de méritos y calificación final del concurso

Realizada la valoración de méritos a los aspirantes presentados, de conformidad con la base 4^a de la convocatoria resulta la siguiente puntuación:

Apellidos y Nombre	A-Grado	B-Trabajo	C-Formación		D-Antigüedad	TOTAL
			Cursos	Titulación		
Cebrián Rivera, Rosana	1,25	3	0,15	-	2	6,40
Moreno Moreno, José	1,50	-	0,235	0,40	2	4,135
Rocatín Foz, José Luis	1,50	-	0,03	-	2	3,53

A la vista del resultado de las puntuaciones obtenidas este Tribunal eleva a la Alcaldía del Ayuntamiento de Alcañiz la propuesta de nombramiento como **Peón Basuras de D^a Rosana Cebrián Rivera.**

LA PRESIDENTA ,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,